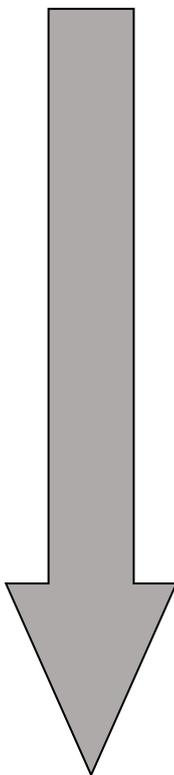


COMUNICADO Nº 141/2025

FECHA:	17/06/2025
RAMA:	SUPERIOR ARTÍSTICA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA
TRANSCRIBE:	Área Comunicados

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA DIFUNDE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA DE LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:



INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

CICLO LECTIVO: 2025

ASIGNATURA: Elementos Técnicos del Tango

ÁREA: IMP – PIMP - Tango

DIFUSIÓN: 30 de junio al 4 de julio de 2025

INSCRIPCIÓN: 7 al 9 de Julio de 2025

ASISTENCIA TÉCNICA: 4 de Julio de 2025 a las 10:30 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

PRESENTAR PROPUESTA PEDAGÓGICA EN FORMATO DIGITAL enviándolo a coberturas@empa.edu.ar, de la siguiente manera:

En el asunto del mail, en mayúsculas NOMBRE DE LA MATERIA / AREA

Adjuntando solo los 3 archivos en PDF (condición excluyente) - rotulados con el apellido y nombre del/a postulante más la referencia del contenido del PDF: Inscripción, Proyecto y Antecedentes:

- Anexo III planilla de Inscripción,
- La Propuesta Pedagógica
- Antecedentes, curriculum, títulos y fotocopia del DNI. (sólo se pueden incluir vínculos para grabaciones de audio o video)

En el cuerpo del Mail completar la siguiente Información: Nombre y Apellido del Aspirante; Número de DNI; Dirección de correo electrónico; Celular activo (fundamental ya que será la vía de comunicación)

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 50/23, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Vélez Sarsfield 680 – Avellaneda.

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	BORDAS, Alejandro
Par docente	GUERRERO, Agustín	HELLER, Mariano
Par docente externo:	MONK, Bernardo	SCCHI, Pedro
Alumno:	FERNANDEZ, Martín	FERNANDEZ, Leandro

Lic. Mariana G. Pérez Cigoi
Inspectora Ed. Artística
Reg. 2 - Avellaneda
2025



Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

CICLO LECTIVO: 2025

ASIGNATURA: Guitarra

ÁREA:

IMP – PIMP - Tango

DIFUSIÓN: 30 de junio al 4 de julio de 2025

INSCRIPCIÓN: 7 al 9 de Julio de 2025

ASISTENCIA TÉCNICA: 4 de Julio de 2025 a las 10:30 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educacionales completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

PRESENTAR PROPUESTA PEDAGÓGICA EN FORMATO DIGITAL enviándolo a coberturas@empa.edu.ar, de la siguiente manera:

En el asunto del mail, en mayúsculas NOMBRE DE LA MATERIA / AREA

Adjuntando solo los 3 archivos en PDF (condición excluyente) - rotulados con el apellido y nombre del/a postulante más la referencia del contenido del PDF: Inscripción, Proyecto y Antecedentes:

- Anexo III planilla de Inscripción,
- La Propuesta Pedagógica
- Antecedentes, curriculum, títulos y fotocopia del DNI. (sólo se pueden incluir vínculos para grabaciones de audio o video)

En el cuerpo del Mail completar la siguiente Información: Nombre y Apellido del Aspirante; Número de DNI; Dirección de correo electrónico; Celular activo (fundamental ya que será la vía de comunicación)

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 50/23, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Vélez Sarsfield 680 – Avellaneda.

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares
Directivo:	FREYRE, PABLO
Par docente	NIKITOFF, Leandro
Par docente externo:	SUAREZ, Pablo
Alumno:	FERNANDEZ, Martín

Suplentes

BORDAS, Alejandro
LORENZO, Juan
CECCHI, Pedro
LOPEZ, Claudio

Lic. Mariana G. Perez Cigoj
Inspectora Ed. Artística
Reg. 2 - Avellaneda

Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

